



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II NUM. 4

CIUDAD UNIVERSITARIA

12 DE ENERO DE 1978

**Solidaridad cultural y proyección social**

## DONACION BIBLIOGRAFICA UNIVERSITARIA AL PUEBLO GUATEMALTECO

- ★ Material para el Colegio de Maestros de Guatemala.
- ★ Especial significación del hecho.
- ★ Vínculos estrechos con Guatemala.

La identidad latinoamericana en la cultura y el propósito de incrementar la proyección social de nuestra Institución, han desembocado en el establecimiento de vínculos estrechos con la Re-

pública de Guatemala, que se tradujeron en acciones concretas con motivo de la reconstrucción e integración de la biblioteca del Colegio de Maestros de dicha nación centroamericana.

(Continúa en la Pág. 2)

## Comisión Técnica Paritaria de Acreditación del Personal Académico

Dictamen final sobre la acreditación de las asociaciones que participarán en la revisión de salarios del personal académico, prevista en el Título XIII del Estatuto del Personal Académico, y la certificación del número de afiliados.

(Continúa en la Pág. 4)

**Superación académica**

## NUEVO SISTEMA DE EXAMENES PROFESIONALES EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION

- ★ La legislación universitaria lo contempla.
- ★ El maestro Roberto Trejo destaca las ventajas del nuevo sistema.
- ★ Es más equitativo y no requiere nombramientos especiales de jurado.

(Continúa en la Pág. 5)

## LA BIBLIOTECA COMO APOYO A LOS OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD

- \* La biblioteca y su función como elemento dinámico en el proceso de la educación.
- \* Automatización de servicios y programas de capacitación de usuarios
- \* Necesidad de la investigación y planeación de servicios bibliotecarios

(Continúa en la Pág. 3)

## INVITACION A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO PARA LAS PLATICAS DE REVISION DE SALARIOS

(Ver texto en la Pág. 5)

### DONACION. . . (Viene de la Pág. 1)

Tal oportunidad surgió a raíz de la petición formulada a la Universidad Nacional Autónoma de México a fines del año que acaba de transcurrir, la cual tuvo como respuesta una importante contribución bibliográfica, cuya entrega se llevó a cabo en una ceremonia formal el día 18 de noviembre pasado, con la presencia de todos los medios de comunicación masiva del país, debido a la trascendencia y significado del acto.

Asistieron a la ceremonia el cuerpo directivo del Colegio de Maestros de Guatemala, su claustro de catedráticos, varios ex-directores de ese centro de estudios y representantes de diez promociones que han estado impulsando la integración de la biblioteca. Asimismo, concurrió el profesor José Ernesto Fuentes, presidente de la Asociación Nacional de Educadores de Costa Rica.

En la entrega simbólica del acervo donado, el doctor Jorge Mario García Laguardia, en



(De Izq. a Der. Dr. García Laguardia, Prof. Arrigo Sáenz, Prof. José Félix López de Cetina).

representación del doctor Guillermo Soberón, depositó en manos del profesor José F. López Cetina, director del Colegio de Maestros, la **Colección universitaria sobre Historia del Arte en México**, publicada por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM.

En el documento suscrito por el profesor Roberto Cabrera Guzmán, presidente del Colegio de Maestros de Guatemala, dirigiendo al doctor Guillermo Soberón, rector de nuestra Casa

de Estudios, queda de manifiesto el significado del gesto, que realza el propósito de comunión de esfuerzos por parte de los dos países en pro de la cultura, así como la naturaleza y los criterios rectores de la UNAM.

En dicho documento, el profesor Cabrera destaca el valor de la producción universitaria donada, como elemento formativo de las generaciones que se están gestando en el centro de estudios guatemalteco.



(De Izq. a Der. Prof. Mario Blanco, Prof. José Ernesto Fuentes, Prof. Oscar Jiménez de León, Prof. Roberto Cabrera Guzmán, Dr. Jorge Mario García Laguardia, Prof. Arrigo Sáenz y Prof. José Félix López de Cetina).





Presidium y audiencia de la mesa redonda "La biblioteca como apoyo a los objetivos de la Universidad"

"Tanto la Coordinación de Superación Académica Bibliotecaria como los proyectos de automatización por computadoras para mejorar el servicio a los usuarios, responden al llamado de superación del doctor Guillermo Soberón, rector de nuestra Casa de Estudios, así como a la necesidad de subrayar la función dinámica de la biblioteca en el proceso de la educación".

El pasado 9 de enero del presente año, se dio inicio al ciclo de mesas redondas intitulado "La biblioteca como apoyo a los objetivos de la Universidad". En dicha sesión participaron, la Q.F.B. Margarita Almada de Ascencio y como comentaristas el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo de esta Institución, además del maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, coordinador del plan de superación académica bibliotecaria, quien fungió como moderador.

En su oportunidad, la maestra Almada de Ascencio señaló que la función de la biblioteca es servir de interfase entre el universo de los recursos bibliográficos y el universo de usuarios, a través de una serie de servicios, algunos técnicos, para procesar el material y que este sea fácilmente recuperable por los usuarios y además de otros servicios directos al público. Entre los servicios técnicos están el apoyo a las mismas comisiones académicas de las distintas facultades, escuelas e institutos para la adquisición del material, la catalogación, clasificación etc. Dentro de los servicios al público se maneja el criterio de apoyo para que los acervos sean más accesibles a los usuarios estructurando además los índices y bancos de datos para recuperar la información y referencias bibliográficas sobre un tema.

A raíz del incremento constante de documentos publicados y ante la dificultad de su procesamiento, se ideó un sistema en el que interviene en gran medida la computadora para agilizar el proceso y manejar grandes cantidades de información. Este proyecto automatizado se ha dividido en varios módulos de los cuales se están implementando los primeros, que es automatizar el proceso de solicitud y pago de los libros, y la producción de las fichas catalográficas por computadora.

Posteriormente, se implementará la búsqueda de información en cintas MARC como apoyo a los procesos técnicos y después la fase más difícil que es

completar el banco de datos con los libros que tienen todas las bibliotecas de la Universidad, es decir, meter la información del catálogo oficial de la UNAM en un banco de datos. En la actualidad se han introducido ya a esta base, 10,000 fichas catalográficas para búsqueda retrospectiva.

A este respecto se refirió el doctor Fernando Pérez Correa, destacando la importancia de este banco de datos de la UNAM, por la cantidad de libros y material, tanto nacional como extranjero, que contendrá.

Pero de nada sirve en un momento dado, aseguró la maestra Almada de Ascencio, adquirir libros, si no se apoya la infraestructura que maneja esos libros, anteriormente el tamaño era factor importante, pero también se debe tomar en cuenta la adquisición selectiva de la colección y la evaluación de la efectividad de los servicios. Es de aquí de donde se parte, para recoger el llamado del doctor Soberón en cuanto a la superación académica.

De entre las funciones que desempeña la Dirección General de Bibliotecas, mismas que se verán agilizadas y más completas con la automatización por computadoras, se encuentran: el mantener y coordinar el sistema bibliotecario, investigar y planear los servicios. A este respecto el doctor Fernando Pérez Correa, hizo hincapié en la investigación bibliotecaria, muy importante para actualizar los servicios que se brindan.

Por otra parte, la maestra Almada añadió en la enumeración de funciones, el procesamiento de libros ya mencionado, así como la evaluación de recursos económicos y muy especialmente los humanos a través de programas de superación, explorar nuevos métodos para mejorar las actividades y los servicios que prestan las bibliotecas componentes del sistema.


Con este motivo, la Dirección General de Bibliotecas ha creado la Coordinación de Superación Académica Bibliotecaria.

En cuanto a la educación de los usuarios, se proyectan llevar a cabo, cursos de orientación en los que se incluyen algunos audiovisuales, para que conozcan cómo se puede hacer uso de la biblioteca, y en el caso de investigadores, qué servicios de información le puede ofrecer dicho acervo.

La Dirección General de Bibliotecas ha iniciado el


# COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION DEL PERSONAL ACADEMICO

## — DICTAMEN FINAL —


  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA UNAM, en el séptimo piso de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete, se reunieron los integrantes de la Comisión Técnica Paritaria de Acreditación: por la UNAM los señores: Licenciado Ignacio Carrillo Prieto, Ingeniero Jaime Aguadé Escofet, Contador Público José Romo Díaz y Licenciado Gilberto de Hoyos Peña. Por el personal académico: Doctor Manuel Barquín Calderón, Ingeniero Jorge Cortés Obregón, Doctor Manuel Quijano Narzeto, Licenciado Raúl Campos Rábago, Licenciado y Contador Público Nahum Beltrán Pérez y el Licenciado Mario Melgar Adalid, quienes después de haber revisado la documentación a que se refiere el artículo 125 del Estatuto del Personal Académico, y el Punto V del dictamen de la propia Comisión, de 8 de diciembre de mil novecientos setenta y siete, han dictaminado que el número de votos que se le acreditan a cada una de las Asociaciones, es el que aparece en la lista siguiente:


1.- Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, A.C.	248
2.- Asociación de Colegios del Personal Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.	1102
3.- Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, A.C.	42
4.- Asociación de Profesores e Investigadores de Humanidades de la UNAM.	90
5.- Asociación de Profesores e Investigadores de la Escuela Nacional de Arquitectura, A.C.	193
6.- Asociación de Profesores de Ingeniería de Aragón, A.C.	43
7.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, A.C.	42
8.- Asociación de Profesores de la Escuela Nacional -- Preparatoria Plantel No. Uno "Gabino Barreda", A.C.	29
9.- Asociación de Profesores del Area de Química de la ENEP Cuautitlán, A.C.	34

  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

10.- Asociación de Profesores del Plantel No. Dos "Erasmo Castellanos Quinto" de la Escuela -- Nacional Preparatoria de la UNAM, A.C.	22
11.- Asociación de Profesores Universitarios de México A.C.	390
12.- Asociación de Técnicos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, A.C.	15
13.- Asociación Laboral de Profesores de Enseñanza Media y Superior.	42
14.- Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, A.C.	192
15.- Asociación del Personal Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.	177
16.- Asociación del Personal Académico del Centro de Instrumentos de la UNAM.	18
17.- Asociación del Personal Académico del Departamento de Comunicación Gráfica de la ENAP de la UNAM.	8
18.- Asociación del Personal Académico del Instituto de Física de la UNAM, A.C.	52
19.- Colegio de Personal Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, A.C.	23
20.- Colegio de Profesores de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, A.C.	60
21.- Colegio de Profesores de Ciencias Administrativas de la ENEP, A.C. (Cuautitlán)	67
22.- Colegio de Profesores de Ingeniería Agrícola de la ENEP Cuautitlán, A.C.	6
23.- Colegio de Profesores de Ingeniería Civil de la ENEP Acatlán.	30

  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

24.- Colegio de Profesores de la Facultad de Química, A.C.	394
25.- Colegio de Profesores de Matemáticas de la -- ENEP Cuautitlán, A.C.	33
26.- Colegio de Profesores de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP Cuautitlán, A.C.	57
27.- Colegio de Profesores del Area de Arquitectura de la ENEP Acatlán, A.C.	116
28.- Colegio de Profesores del Area de Derecho de la ENEP, A.C. (Acatlán)	194
29.- Colegio de Profesores del Area de Ecología de la ENEP Ixtacala, UNAM, A.C.	88
30.- Colegio de Profesores del C.C.H. Vallejo de la UNAM, A.C.	50
31.- Colegio de Profesores del Departamento de Ingeniería de la ENEP Cuautitlán, A.C.	44
32.- Colegio de Profesores del Laboratorio Experimental Multidisciplinario de la ENEP Cuautitlán, A.C.	18
33.- Colegio del Personal Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la ENEP Acatlán.	107
34.- Colegio del Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra", A.C.	54
35.- Colegio del Personal Académico del Area de Derecho de la ENEP Unidad Aragón, de la UNAM, A.C.	44
36.- Colegio del Personal Académico del Centro de -- Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.	42
37.- Colegio del Personal Académico del Departamento de Ciencias Biológicas de la ENEP Cuautitlán, A.C.	47
38.- Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y miembros afiliados.	55

  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

39.- Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM.	113
40.- Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 5 de la UNAM.	83
41.- Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Número 6.	96
42.- Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería, A.C.	554
43.- Unión de Profesores de la Facultad de Odontología, A.C.	499
44.- Unión de Profesores del Area de Odontología de la ENEP Ixtacala, A.C.	71
45.- Unión de Profesores del Plantel "Vidal Castañeda y Nájera" No. 4 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM	1
46.- Unión de Profesores del Plantel Número Ocho de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM.	66
	5821

Personal Académico afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. 2539

LA COMISION TECNICA PARITARIA DE ACREDITACION  
Cd. Universitaria, México, D.F., 19 de diciembre de 1977.

POR EL PERSONAL ACADEMICO

Dr. Manuel Barquín Calderón  
Ing. Jorge Cortés Obregón  
Dr. Manuel Quijano Narzeto  
Lic. Raúl Campos Rábago  
Lic. y C.P. Nahum Beltrán Pérez  
Lic. Mario Melgar Adalid

POR LA UNAM  
Lic. Jaime Aguadé Escofet  
Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Lic. Gilberto de Hoyos Peña  
C.P. José Romo Díaz



## A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNAM

### PRESENTE:

Con motivo de la revisión de salarios del Personal Académico de la Universidad, en los términos del Título Décimo Tercero de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, se cita a las asociaciones del personal académico para iniciar las sesiones el próximo martes 17, a las 19:00 horas, en el 5o. piso de la Torre de Rectoría, en las oficinas de la Secretaría General Académica.

El doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad, ha designado a la Comisión que participará en la revisión de salarios por parte de la Universidad y que quedó integrada de la siguiente forma:

Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico, Presidente.

Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario General Administrativo.

Lic. Diego Valadés, Abogado General.

C.P. José Romo, Director General de Personal.

Dr. Alejandro Rossi, Director General de Asuntos del Personal Académico.

Lic. Enrique Giles, Director General de Asuntos Jurídicos.

Ing. Ramón W. López Verdugo, Director General del Presupuesto por Programa.

Lic. Federico Anaya Sánchez, Asesor.

Lic. Felipe Rodríguez Pérez, Asesor.

Dr. Carlos Sirvent, Secretario.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, 11 de enero de 1978

NUEVO. . .  
(Viene de la Pág. 1)

El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM aprobó, en lo general, el sistema de examen escrito en sustitución de la anterior prueba oral que se venía aplicando a futuros profesionistas de dichas disciplinas. Sobre este particular informó el maestro Roberto Trejo, secretario general de la propia Facultad de Contaduría y Administración.

Dijo el investigador universitario, que el nuevo sistema de exámenes profesionales en la FDCYA aplicará una prueba escrita, en lugar del examen oral individual tomado por un jurado que en ocasiones examinaba, con las consecuentes desventajas, hasta veintisustentantes.

El maestro Roberto Trejo explicó que "este seminario, al ser dirigido por un profesor, debía producir trabajos de calidad; superiores a los del sistema anterior que impedía al alumno titularse oportunamente, debido

a no haber escrito su tesis a tiempo". Y añadió que "al cursar dicho seminario como una asignatura más del Plan de Estudios, se motiva al estudiante a elaborar sin mayor retraso su trabajo de investigación".

#### Ventajas del examen escrito

Después de hacer un análisis pormenorizado acerca de los objetivos del nuevo sistema escrito de exámenes profesionales en la FDCYA, el maestro enfatizó que "es innegable que este sistema ha resultado muy útil para resolver el problema del excesivo número de exámenes profesionales a realizar. También ha contribuido a disminuir la cifra de pasantes que retrasaban demasiado su recepción profesional por no haber escrito su tesis".

Pero, "por otro lado, no debemos únicamente ponderar el aspecto cuantitativo en el que se observan las ventajas de este procedimiento. En lo cualitativo, el panorama es diferente, ya que el Seminario de Investigación no ha mostrado, en lo general, indicios de que los alumnos se desenvuelvan mejor que mediante el sistema de tesis", puntualizó el maestro Trejo.

Por éstas y otras circunstancias ha sido creado el examen escrito, que reúne —al decir del propio maestro Roberto Trejo— entre otras, las siguientes ventajas: dicho examen es más equitativo, dado que se aplica la misma prueba a todos los sustentantes que se presentan en una determinada fecha, y así la evaluación se efectúa en base a elementos objetivos; asimismo, las pruebas se pueden planear con la debida anticipación y, consecuentemente, hay la oportunidad de formularlas cuidadosamente, cubriendo las distintas áreas.

#### La actual legislación universitaria contempla este tipo de examen

El investigador universitario dijo además que, en la actualidad, el artículo 19 del Reglamento de Exámenes de la UNAM faculta a los Consejos Técnicos de la misma para que acuerden, dado el caso, la sustitución de la prueba oral por otra escrita. "Esta última es la que se pretende modificar para que sea más eficaz. La otra prueba continuará siendo en nuestra Facultad el trabajo de investigación realizado en un seminario", concluyó el maestro Roberto Trejo.

"La factibilidad de reformar el artículo 82 constitucional deriva de una simple especulación, y podemos asegurar que es totalmente improcedente en los términos de nuestra trayectoria como pueblo"

De tal modo se manifestó el doctor Francisco Venegas Trejo, catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, quien a manera de ilustración agregó lo siguiente: El artículo 82 señala los requisitos para aspirar a la titularidad del Poder Ejecutivo. De la primera de las condiciones establecidas se desprende la que podríamos denominar arraigada nacionalidad del presidente, toda vez que se le exige la nacionalidad mexicana y, más aún, que sus padres hayan sido o sean mexicanos por nacimiento.

En estos últimos días, dentro de un marco de futurismo inexplicable e injustificado, se ha hablado insistentemente en los medios de información sobre la posible reforma de este requisito, a fin de exigir en el presidente su nacionalidad mexicana, mas no así la de sus padres. Sin lugar a dudas, dijo el doctor Venegas Trejo, y partiendo de diversas razones que consolidan nuestro criterio, la reforma es a todas vistas improcedente. Ante todo cabe consignar que lo que el cuerpo legislativo constituyente pretendió salvaguardar era la integridad nacional y la soberanía, y por ello exigió de parte del presidente un

## Compromiso histórico

# ESPECULACIONES SOBRE LA PRETENDIDA REFORMA AL ARTICULO 82 CONSTITUCIONAL

- ★ Improcedente en términos de nuestra trayectoria histórica.
- ★ Su raíz: el futurismo injustificado y la especulación perniciosa.
- ★ Espíritu de nación ante las acometidas del imperialismo.

profundo nacionalismo, así como todos los elementos que lo presumen.

Cierto es que éste se adquiere con la cultura y la educación asimiladas, sin embargo, se puede decir que en caso de aprobarse esa modificación, se trataría de una auténtica contrarreforma, esto es, que México retrocedería en sus principios y convicciones marcadas a través de su tradición histórica, como pueblo sojuzgado y detenido en el camino de su autodeterminación.

Se ha esgrimado muchos argumentos, como el de que en otros países no se exige la nacionalidad de origen, sino que basta la adquirida por naturalización y el transcurso de una larga residencia. Empero éste no es el caso de México, donde la ingente necesidad de concretar plenamente una identidad nacional, frente a las que en alguna

época fueron agresiones del imperialismo, nos lleva a oponer un acendrado espíritu de nación homogénea a los embates de ese peligro que ha subsistido hasta nuestros días.

Si se da un paso en el sentido de realizar la reforma proyectada, ¿por qué no darlo para modificar también el artículo 83 que prohíbe la reelección presidencial? —pregunta el catedrático. Recordamos que la reelección se encuentra consagrada como alternativa de rango constitucional en muchos países; sin ir más lejos, en los Estados Unidos.

Concluyó diciendo que existe la posibilidad formal de llevar a cabo la reforma inicialmente mencionada, pero indubitablemente sería ir contra nuestra historia y contra la concepción que se ha gestado a raíz de nuestros grandes movimientos populares.

(Viene de la Pág. 3)

uso de las computadoras, utilizando una de las computadoras "Burroughs 6700" del Centro de Servicios de Cómputo estando unidos por tele-proceso para lo cual se cuenta con terminales en esa Dirección. Con ello se está iniciando la fase de automatización.

A su vez el doctor Fernando Pérez Correa, después de esquematizar brevemente el papel histórico del libro y la biblioteca en el ámbito de la formación universitaria, señalaría que en la época actual la dinámica científica, determina la necesidad de la investigación bibliotecaria así como la planeación de éste servicio, con el propósito de alcanzar los mayores niveles de eficiencia en el marco de las funciones que ha asumido la biblioteca, que son las de enseñar y extender los beneficios de la cultura, los cuales producen y concentran. Añadió además, que en los tiempos presentes la biblioteca se ha hecho

universidad en un sentido propio porque la biblioteca como dependencia universitaria ha asumido para sí misma la tarea de enseñar, la tarea de producir conocimientos nuevos y la tarea de extender con la mayor amplitud posible los beneficios que se derivan de la propia cultura y el propio conocimiento bibliotecario que produce y que concentra.

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, señaló, que en la presente administración se ha definido la política de apoyo referente al crecimiento de bibliotecas y centros de información, como una forma de elevar el rendimiento académico.

Afirmó también que el interés en aplicar recursos para estructurar sistemas bibliotecarios eficientes, es en virtud de que constituye un paso fundamental que consiste en una toma de conciencia del esfuerzo a realizar para la concreción de los programas de superación académica.



# AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA VISITAN LA UNAM

**\*El doctor Soberón destacó en la plática, la importancia cualitativa de los recursos humanos de nuestra Institución.**

El pasado día 6 de enero del presente año el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de nuestra Casa de Estudios, recibió al doctor Paul Frederick Sharp, presidente de la Universidad de Oklahoma de los Estados Unidos, quien concurrió acompañado por el doctor Thurman J. White, vicepresidente de la misma Institución. Estuvieron presentes también los doctores Octavio Rascón y Ubaldo Bonilla, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

La reunión tuvo lugar en la **Sala Sor Juana Inés de la Cruz**, y el cordial intercambio de opiniones realizado en la oportunidad, estuvo orientado

hacia una mutua información sobre la naturaleza y actividades de ambos centros de educación superior.

Durante la plática, el doctor Soberón explicó a sus distinguidos visitantes los aspectos más importantes de la estructura de la UNAM, y destacó especialmente la importancia cualitativa de los recursos humanos y materiales con que cuenta nuestra Casa de Estudios, circunstancia que posibilita extender la educación universitaria a amplios sectores de la población, tanto urbana como rural.



*El rector de la UNAM con los distinguidos visitantes.*

## A los Ex-becados del Servicio Alemán de Intercambio Universitario (DAAD)

El Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austauschdienst — DAAD) proyecta organizar, del 28 al 30 de julio de 1978, un encuentro de ex-becados mexicanos.

Este encuentro que tendrá lugar en México, tiene como fin intensificar los contactos entre las universidades y los centros de investigación de México y de la República Federal de Alemania y fomentar el intercambio científico entre los dos países. Científicos mexicanos y alemanes con-

tribuirán con conferencias sobre temas científicos.

Se ruega a los ex-becados mexicanos del DAAD interesados en este evento, se pongan en contacto con la

Embajada de la  
República Federal de Alemania

Lord Byron 737, México 5, D. F., Apartado M 10792, México 1, D. F.

## LA CIUDAD DE MEXICO, UNA DE LAS MAS CONTAMINADAS EN EL MUNDO POR PLOMO

- ★ La contaminación encontrada en animales nos da el índice de la que existe en los seres humanos.
- ★ El plomo afecta el sistema nervioso.
- ★ Niveles que rebasan el límite de tolerancia.

La Ciudad de México es una de las ciudades que en relación con otras altamente industrializadas, como Los Angeles, Chicago, Londres, etcétera, padece mayor contaminación por plomo.

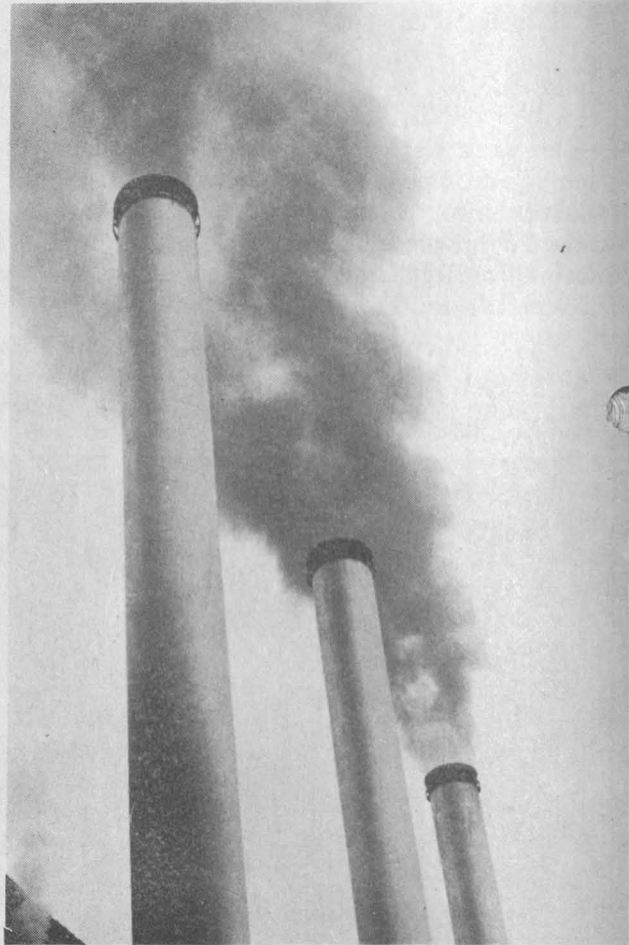
Lo anterior se deduce de un trabajo realizado por los doctores René Rosiles y Eric Naum Alonso González sobre Los niveles de plomo sanguíneo en perros del área metropolitana.

El doctor Rosiles explica que en el estudio realizado para conocer el grado de contaminación de la sangre, se trabajó con un grupo de perros capturados en diversos lugares de la ciudad por el Servicio Antirrábico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Se encontró que los canes, en su mayoría, manifiestan un grado de contaminación que va del 0.2 al 0.8 ppm (partes por millón) y que solamente los animales jóvenes, que han tenido poco tiempo de absorber el elemento, tienen entre 0.2 y 0.3 ppm.

“En áreas rurales —indica el investigador—, estos últimos niveles se consideran tolerables, pero después de 0.3 son ya potencialmente perjudiciales”.

Afirma el doctor Rosiles que la contaminación encontrada en animales nos da la pauta de la que





existe en los seres humanos, la cual, de no tomarse medidas, puede alcanzar grados sumamente letales.

De acuerdo con la investigación de los cate-dráticos de la Facultad de Medicina Veterinaria, el plomo es altamente perjudicial, puesto que es un inductor de anemia y causa efectos depresores en la formación de eritrocitos (encargados de llevar el oxígeno de los pulmones hacia los tejidos).

Señala el doctor que este elemento causa además efectos muy negativos en el sistema nervioso central de los animales y también en el de los humanos. Puede llegar a producir polineuríticos periféricos, que se manifiestan con temblores e incapacidad para responder a ciertos reflejos en forma adecuada, entre otras cosas.

"Casi siempre —dice— los efectos se manifiestan a largo plazo, después de haber estado los individuos expuestos a este elemento por períodos prolongados, aunque en cantidades muy bajas".

Al referirse a las fuentes de contaminación, el doctor Rosiles explica que en primer término se encuentra el ambiente, que es al que más expuesto está el individuo. En segundo, lugares y objetos perfectamente localizables, como son los residuos industriales que se eliminan a través de cañerías; el aceite quemado que se desecha del motor de los automóviles; las pinturas, especialmente las de aceite; el mastique que se usa para sellar los marcos de las ventanas; las placas de las baterías de los carros, etc.

El ambiente es contaminado, principalmente, por las chimeneas de las industrias y por la deficiente combustión de los motores de gasolina.

Por otra parte, el doctor Rosiles explicó que durante los trabajos de investigación se hizo un estudio *in vitro* sobre los daños que el plomo produce en los cromosomas de leucocitos, habiéndose encontrado que el 1% de acetato de plomo induce a degeneraciones en los cromosomas.

El trabajo de los doctores Rosiles y Alonso González viene a reforzar el realizado por el doctor Har-

...MURIÓ CONTAMINADO  
CON PLOMO...



tly, en Nueva Zelanda, en el que analiza la mortalidad de ciertas cantidades de perros jóvenes, reportando que aproximadamente el 50% de los animales que presentaban enfermedades infecciosas, tenían niveles altos de plomo en el hígado y, consecuentemente, niveles altos de plomo sanguíneo.

Finalmente, el doctor Rosiles indicó que el problema del plomo afecta a muchas ciudades del mundo, aunque en proporción menor que a la de México.

Este trabajo aparecerá publicado en la revista *Veterinaria México*, que edita la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



## POBLACION AGRICOLA EN MEXICO

- ★ En el medio rural menos del 20% de la población trabaja en las actividades primarias.
- ★ En Sonora y Baja California más de la mitad de la población agrícola es jornalera.
- ★ Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala y Guerrero tienen los índices de desempleo más altos de población agrícola.

“Podría considerarse como alternativa de solución a los problemas que presenta el campo, la implementación de planes y programas perfectamente vinculados y coherentes con las necesidades de cada una de las regiones que integran el país.

“Una solución viable al pro-

blema del subempleo en la población agrícola de México, en particular la zona selvática del sur de Chiapas, parte de Tabasco y Quintana Roo, sería la explotación racional de las maderas preciosas; hacer plantaciones similares a las del sureste de Asia teniendo cultivos de caoba, cedro

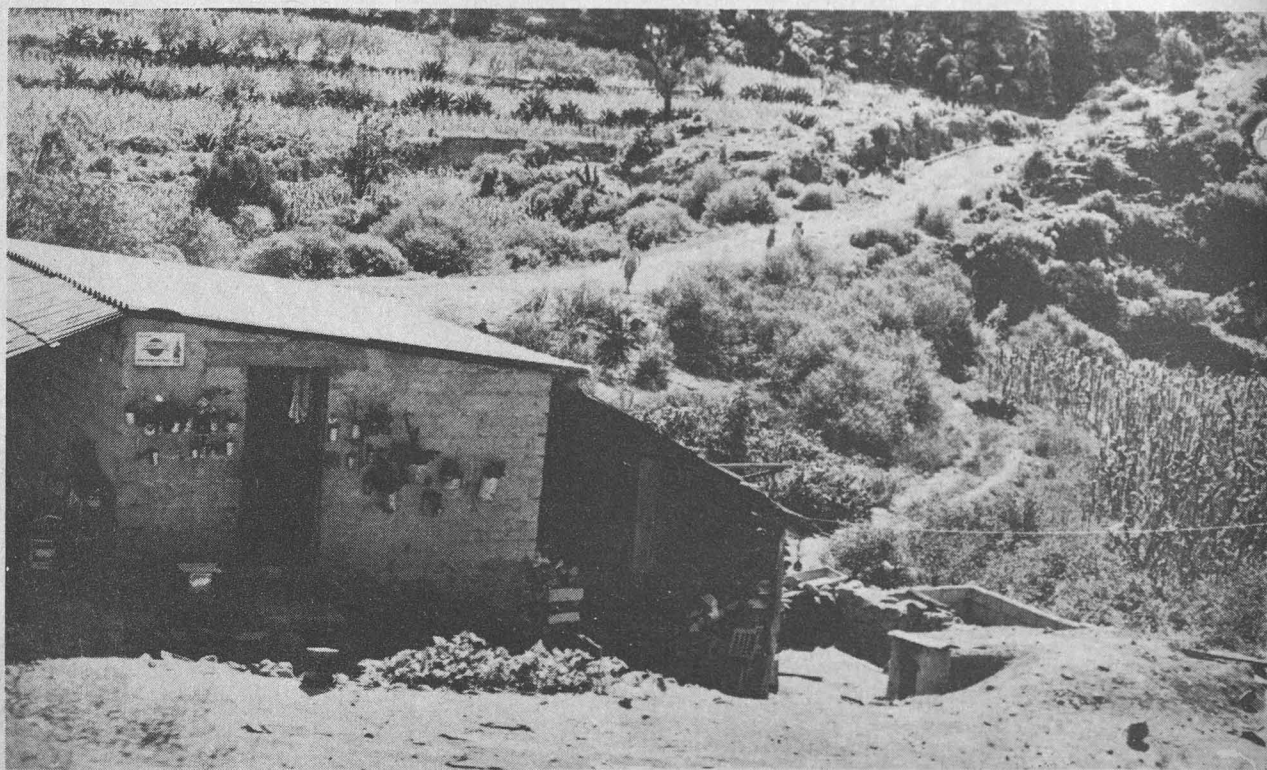
rojo, ébano, etcétera, que permitan conservar esta especie”.

Expresó lo anterior a Gaceta UNAM la maestra Atlántida Coll de Hurtado, investigadora de tiempo completo en el Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía de la UNAM.

Señaló también que en el medio rural menos del 20% de la población trabaja en actividades agrícolas, sin descontar otras probables ocupaciones, como son: comercio, transportes, etcétera, en las que el número de personas que labora es mínimo, según el censo de población de 1970.

Dijo también que en Sonora y Baja California, más de la mitad de la población agrícola es jornalera. “Ambos estados se caracterizan por tener una agricultura avanzada, en cuanto a riego y exportaciones; del mismo modo, Colima, Morelos e Hidalgo, también tienen un elevado número de jornaleros”.

Subrayó que los estados con mayor porcentaje de ejidatarios







son Yucatán y Quintana Roo; y entre los de menor cantidad se encuentran los de la costa del Pacífico y gran parte de la zona centro.

Hizo hincapié en la importancia de relacionar los datos de dicha población jornalera con la que percibe un ingreso per capita mensual. En general, el 35% de la población agrícola global del país, en 1970, ganó menos de \$200.00 mensuales y el 42% entre los \$ 200 y \$ 500; de lo anterior se deduce que el 80% de la población agrícola gana menos de \$100 al mes.

Se refirió al subempleo señalando que Yucatán tiene al 90% de su población rural subempleada, de la misma manera que Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo. Destacó que en estos cinco estados su población rural es básicamente indígena.

En consideración a la misma fuente estadística dijo que "las tres cuartas partes de la población agrícola en el país están en la categoría de subempleados, incluyendo, desde luego, a Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro y Guanajuato. Es curioso ver que Michoacán, Querétaro y

Guanajuato —continuó— siendo estados productores de granos por excelencia, no han bajado sus respectivos índices de subempleo. Quizás se deba a otras causas, tales como un probable acaparamiento de tierras, créditos, arrendamientos y otros".

Por otra parte, recalcó que Veracruz, a pesar de ser un estado muy rico en recursos naturales, tiene entre el 80 y 85% de subempleados; lo anterior posiblemente se origine en un acaparamiento de tierras, latifundios disfrazados y un jornalero mal retribuido.

"De acuerdo con las estadísticas oficiales —añadió— los índices de desempleo más altos de población agrícola se encuentran en Zacatecas, Guanajuato, Tlaxcala y Guerrero; este último se caracteriza por tener una marginación casi absoluta; tiene un índice demasiado bajo de médicos para la cantidad de habitantes y otros problemas similares".

La investigadora puntualizó que al analizar la tenencia de la tierra, debe observarse la superficie susceptible de ser cultivada si sabemos que más del 90% de la población rural depende de las actividades primarias. "Así

tenemos que, en 1970, del total de la superficie censada, un 16% son hectáreas de labor, que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: un 9% que maneja el ejido y un 7% controlado por la propiedad privada; a simple vista se ve que es favorecido el ejido. En la actualidad, los estados que tienen mayor número de tierras ejidales son Morelos, Guerrero y Quintana Roo, donde más del 80% de la superficie es propiedad ejidal".

"Quintana Roo —dijo— que no es un estado agrícola sino forestal, está siendo utilizado en la actualidad como zona agrícola, desaprovechando con esto un recurso muy valioso para la economía del país. Se está creando también una colonización en el maíz; tierras que son productivas en el primer año, al siguiente ya no lo son, provocándose así la movilidad de los agricultores".

Para terminar, la investigadora señaló que lo más conveniente para superar estos problemas sería la explotación racional de las maderas preciosas de dicha zona selvática que comprende el sur de Chiapas, parte de Tabasco y Quintana Roo, tomando como ejemplo diversas plantaciones del sureste de Asia.

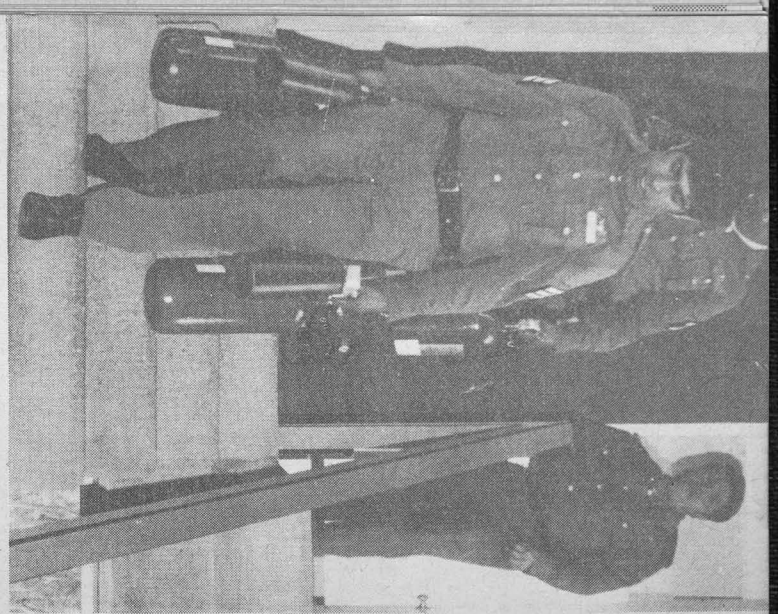
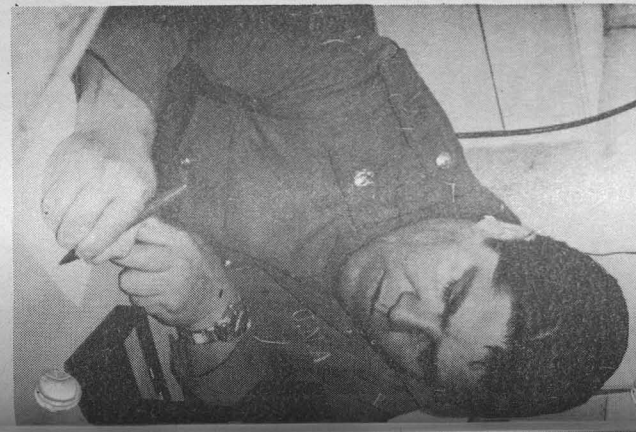
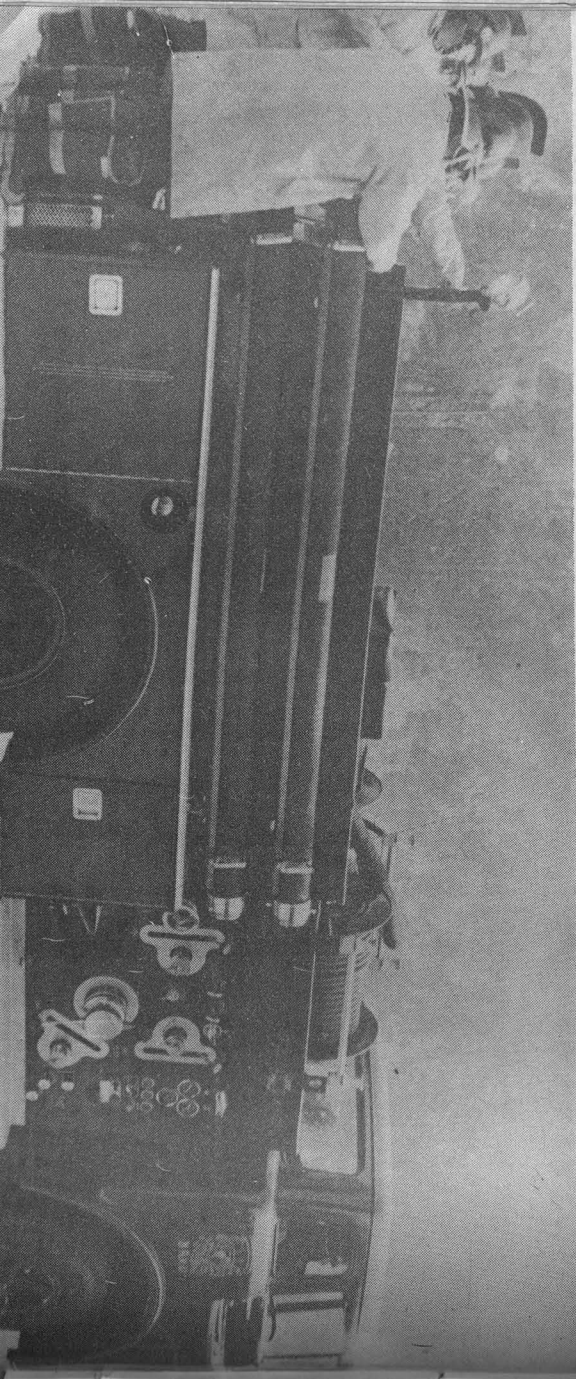
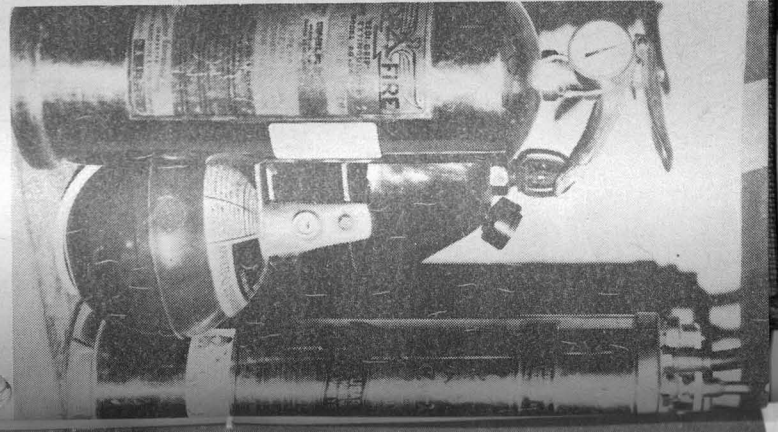


IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN UNIVERSITARIA





El bombero, ese personaje que muchas veces ha alimentado a la leyenda, a quien no ha desdeñado la pluma de los grandes novelistas, presente en los sueños infantiles, se encuentra también en la comunidad universitaria con la misión de protegerla.

Sobre el significado de la profesión de bombero, Raúl T. Morales, jefe de este grupo integrado por 29 miembros, da sus impresiones a *Gaceta UNAM*:

“Pretendemos ofrecer lo mejor de nosotros mismos al servicio de la comunidad universitaria; con ello sentimos satisfacción de dar, de poder ofrecer algo”.

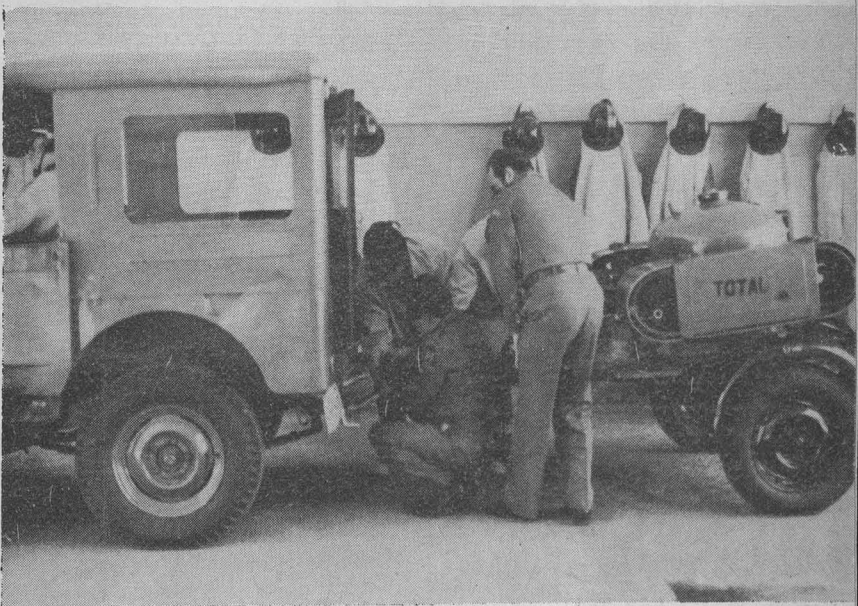
La estación de bomberos, que se encuentra en una bella zona arbolada de Ciudad Universitaria, es un lugar nada ostentoso pero que cuenta con todo lo necesario: a primera vista, destacando imponente en su atractivo color rojo, una moderna motobomba, reluciente como una charola, con sus mangueras y escaleras de alto alcance; más allá, un jeep —“que es nuestra reliquia”, comenta Raúl Morales—; una Combi y una camioneta Chevrolet. Y ahora, cinco unidades con servicio de radiocomunicación, recientemente entregadas a ese Cuerpo por el rector.

Las instalaciones cuentan también con salón de máquinas, patio de maniobras, bibliotecas, talleres de mantenimiento, área de descanso, gimnasio, frontón, baños y hasta una cocina, “pues nosotros debemos hacer de todo”, dice orgullosamente el señor Morales.

(Continúa en la Pág. 14)



## EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA UNIVERSIDAD



Continuando la plática, informa que el cuerpo de bomberos trabaja las 24 horas del día y que el bombero tiene obligación de saber hacer toda clase de labores, desde el aseo del edificio hasta el mantenimiento del equipo. Esto, independientemente de lo que se llama en el argot bomberil "la instalada"; es decir, la instrucción que se da continuamente sobre maniobras de prevención y combate de incendios y de toda clase de emergencias.

Dentro de la Ciudad Universitaria, las tareas son múltiples y muy variadas; entre ellas, la prevención de siniestros en numerosos laboratorios, teatros, oficinas, etc. Se hacen también revisiones periódicas de instalaciones eléctricas y telefónicas y se estudia el equipo que se requiere en cada lugar para combatir emergencias.

Además de los incendios, el cuerpo de bomberos atiende accidentes automovilísticos, incidentes en elevadores, etc. Se dan también instrucciones a los universitarios o público en general que así lo soliciten sobre cómo manejar cualquier situación de emergencia.

Los jefes de bomberos que tienen a su cargo el mando de las guardias son: mayor Andrés Reyes Ramos, mayor Leopoldo Colchado Díaz, capitán Ventura Reyes Juárez, capitán Angel Garza Sánchez y el capitán Aurelio González Martínez.

Cualquier emergencia es atendida en los teléfonos 548-40-67 y en el 550-52-15, extensión 4419.

## Efemérides Universitarias

# FACULTAD DE CIENCIAS

## 39° Aniversario

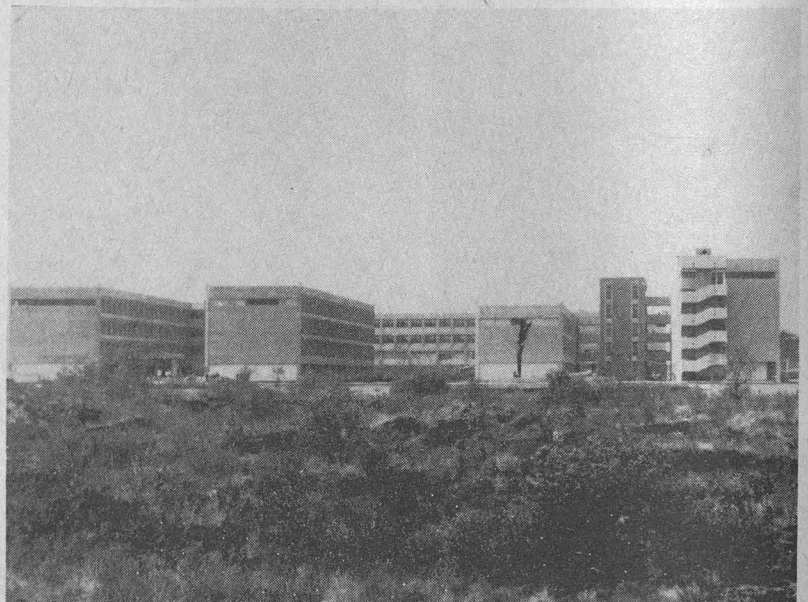
La Facultad de Ciencias de la UNAM cumplió el pasado día primero de los corrientes 39 años del inicio formal de sus labores. En efecto, el día 1° de enero de 1939 ese plantel universitario quedó organizado, dando sus cátedras hasta el 1° de marzo del mismo año.

Los orígenes de la enseñanza de la física y las matemáticas en forma especial dentro de un plantel universitario dieron comienzo en 1910, cuando el maestro Justo Sierra invitó a un grupo de distinguidos intelectuales para que las impartieran dentro de la nueva Escuela de Altos Estudios de la entonces Universidad Nacional de México, ahora Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Durante el año de 1936 el ingeniero Ricardo Monges López, profesor emérito de esta Casa de Estudios, se encargó de elaborar el proyecto de creación de la Escuela Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas, mismo que fue aprobado en marzo de 1936 por el H. Consejo Universitario. Al frente del plantel recién creado quedó el propio ingeniero Monges López.

Dos años más tarde, en otro proyecto del distinguido profesional, se elevó a la consideración del Cuerpo Colegiado la incorporación de los estudios de biología y geografía a un plantel de estudio de las ciencias exactas, ya que entonces éstos dependían de las facultades de Medicina y Filosofía y Letras, respectivamente.

Empero, la máxima autoridad de la UNAM aprobó el 18 de diciembre de 1938 la incorporación del Departamento de Biología, constituyéndose así la Facultad de Ciencias.





## LA MEDICINA EN EL DEPORTE

En la ceremonia de entrega de diplomas y constancias a quienes contribuyeron en las actividades académicas del año de 1977 dentro del campo de la medicina del deporte, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario general de la Facultad de Medicina de la UNAM y en representación del director de la misma, doctor Octavio Rivero Serrano, dijo que el presente impulso debería ser continuado, sin pausas y un renovado esfuerzo.

Asimismo indicó que a través de la Universidad Abierta se va a organizar un curso de medicina del deporte, a efecto de poder abarcar mayores áreas en todo el país.

En la ceremonia destacó el mensaje de bienvenida pronunciado por el doctor Oscar Julián Cruz Abrego, quien hizo un cálido recuerdo de la historia de la Asociación de Medicina del Deporte "Dr. Juan González Zavala", fundada en 1968, e hizo también un análisis de lo realizado durante 1977 por la mencionada asociación. Para concluir, se procedió a la entrega

de diplomas y constancias a médicos y alumnos —alrededor de 80 personas—, pertenecientes a la Asociación, quienes fueron saludados personalmente por las autoridades del presidium.

Fue muy notoria la presencia de ilustres especialistas en diversos campos conexos con la actividad deportiva, como lo son cardiología, neumología, pediatría, traumatología y otras ramas.

En la parte final de la ceremonia, el doctor Juan González Zavala, titular de la materia en la Facultad de Medicina y presidente honorario de la Asociación, dijo que era loable el gran esfuerzo desarrollado dentro de la especialidad, exhortó a renovar bríos y formuló votos para que en lo futuro esta especialidad constituya un factor determinante para algo tan vital en México como lo es la salud de los deportistas, tanto en la Universidad como fuera de ella.

La ceremonia tuvo lugar en el auditorio principal de la Facultad de Medicina el 9 de diciembre pasado.



Ceremonia anual de entrega de diplomas de la Facultad de Medicina.

## LLAMADO A LA PARTICIPACION DEPORTIVA EN LA ENEP ARAGON

El miércoles 4 de enero se llevó a cabo en el auditorio de la ENEP Aragón la ceremonia de premiación de los deportistas que sobresalieron en el transcurso del segundo año académico de dicha institución. Estuvieron presentes en la ceremonia el ingeniero Pablo Ortiz Macedo, director de ese centro de estudios; el doctor Leopoldo González, coordinador del área de Ciencias Políticas, y el jefe del Departamenteo de Actividades Deportivas de la ENEP Aragón, ingeniero Juan Gómez, quienes hicieron entrega de las preseas a los deportistas.

En un ambiente netamente universitario, el ingeniero Pablo Ortiz se dirigió a la comunidad universitaria y exhortó "a los que ganaron, a que repitan sus triunfos; a los que ocuparon sitios menores, a dar todo de sí para poder alcanzar mejores lugares; y a los que no compitieron, a que lo hagan, ya que la vida deportiva va a la par con la vida académica escolar, y es complemento de la misma".

Finalmente el ingeniero Juan Gómez se dirigió a los alumnos-deportistas, felicitándolos e invitándoles a perseguir un sitio preponderante en cada deporte que practiquen. Tras el aplauso general, finalizó la ceremonia. Seguramente habrá más participantes en este año; también habrá más medallas que repartir. Lo más difícil será conseguir una de ellas, ya que la mayoría tratará de competir.



El Ing. Pablo Ortiz, director de la ENEP Aragón, en uno de los momentos de entrega de reconocimientos deportivos.

## Futbol soccer. . .

# PUMAS 2 — POTOSINO 1

Los pumas de la Universidad salieron airosos de su entrevista con el difícil equipo del Potosino, la que superaron por 2 tantos a 1 en la cancha del estadio de Ciudad Universitaria.

El Potosino utilizó el sistema bien definido de 4-4-2 y con ello dificultó las acciones universitarias en su área, por eso el marcador no se movió sino hasta el segundo tiempo.

Hubo varias oportunidades para que ambos equipos pudieran conseguir la anotación, pero los postes también "jugaron" y, desde luego, las inspiradas intervenciones de los arqueros, evitando la penetración del esférico.

En el segundo tiempo entró a la cancha Manuel Manzo y le dio más fuerza al ataque de los pumas, quienes se lanzaron a fondo y lograron su primer tanto al minuto nueve, cuando Muñante, en hábil jugada por el lado derecho, se llevó a dos zagueros sirviendo su centro hacia la entrada que hacía Hugo Sánchez, quien no pudo rematar y el balón siguió de largo, lo cual fue aprovechado por "Cabinho" para anidar por el centro.

A estas alturas, el partido empezó a subir de tono y a veces quedaba fuera del control del árbitro Gabriel R. Márquez. Los potosinos desesperados trataban de emparejar el marcador sin conseguirlo, ya que la mayor parte de los avances eran por conducto del veloz Nery Castillo, quien dejaba atrás a sus compañeros y no lo apoyaban a tiempo en las jugadas, mismas que se perdían en el escalonamiento de la zaga puma.

Las esperanzas del equipo visitante se vinieron al suelo, cuando Bermúdez recogió un

rechazo de la defensa tunera y como vio que el portero Kury estaba muy abierto en espera de un centro bombeado al área, lo sorprendió con un punterazo que llevaba un efecto espectacular y se coló el proyectil por el ángulo superior derecho del marco potosino. Era el minuto 30 y el marcador cambió a 2-0 favorable a los pumas.

Más tarde hubo un conato de bronca que dio lugar a la expulsión de Hugo Sánchez por una agresión a Godfried; el árbitro había perdido ya los bártulos y los ánimos estaban más encendidos, pero afortunadamente, se restableció la calma al final, gracias a otra pifia arbitral, al marcar un *penalty* en contra de los pumas, que a nuestro gusto fue un tanto rigorista. El marcador definitivo fue de 2-1 a favor de la escuadra del Pedregal.





# LUDWIK MARGULES, NUEVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO UNIVERSITARIO

- \* La UNAM reconoce la labor de Héctor Mendoza
- \* Todo es posible en el teatro; menos admitir censura

Por acuerdo del rector de la UNAM doctor Guillermo Soberón, y del coordinador de Extensión Universitaria, arquitecto Jorge Fernández Varela, se nombró al maestro Ludwik Margules como jefe del Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios.

Seguidamente de dar posesión de su cargo al maestro Margules, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director de Difusión Cultural, en representación del rector, expresó el agradecimiento y reconocimiento de la UNAM por la labor desempeñada al frente del teatro universitario por el maestro Héctor Mendoza.

El acto se realizó en la Torre de Rectoría, con la asistencia del arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, el licenciado Hugo Gutiérrez Vega, director de Difusión Cultural, los maestros Margules y Mendoza y otras personalidades de la cultura.

"Resulta difícil —afirmó el director de Difusión Cultural— resumir una obra de tal envergadura como la de Héctor Mendoza. Las características que matizan esta obra son: talento, honestidad y sentido del rigor teatral; gracias a estas cualidades el teatro universitario durante muchos años sostuvo en México la empresa teatral. Incluso —recalcó— antes de que el Estado se interesara en la vida teatral del país".

El vacío que deja el maestro Héctor Mendoza es profundo. Su tarea dentro del Centro Universitario de Teatro (CUT), sus puestas en escena —entre las que destacan *Rezo*, *In memoriam* y *Vámonos a la guerra*— y su actitud ante la crítica especializada, demostraron siempre que todo es posible en el teatro, menos admitir la censura.

Dentro de poco —puntualizó el licenciado Gutiérrez Vega— la UNAM volverá a pedir la ayuda de Héctor Mendoza, ya que hay una serie de proyectos para los cuales será necesaria su colaboración. Entre éstos, la construcción —ya iniciada— del Teatro de la Universidad al lado de la Sala Nezahualcoyotl, así como la creación de una compañía teatral de repertorio.

De origen polaco, el maestro Margules cursó estudios profesionales en la Facultad de Periodismo de Varsovia, en la Escuela de Arte Dramático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Escuela de Arte Dramático de Bellas Artes; en estas dos últimas teniendo ya la nacionalidad mexicana.

El ahora jefe del Departamento de Teatro realizó actividades docentes en Bellas Artes, en la Facultad de Filosofía y Letras, en el Centro Universitario de Teatro y en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Entre las obras que ha dirigido se pueden citar *El gran camino*, *La vida es sueño*, *El círculo de tiza caucásico* y *A puerta cerrada*.

## Cursos, becas y bolsa de trabajo

### DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

El Gobierno del Reino de los Países Bajos ofrece tres becas para que nacionales mexicanos realicen estudios en las academias de artes plásticas o conservatorios en Holanda, durante el año académico 1978-79.

Los candidatos deberán tener buen conocimiento de alguno de los siguientes idiomas: holandés, inglés, francés o alemán.

Fecha límite para entregar solicitudes: 10 de marzo de 1978.

Con el objeto de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 12 de enero de 1978.

### DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

#### BECAS DE INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE PITTSBURGH, EUA.

Tipo de becas: Becas Tinker de investigación sobre América Latina.

Lugar: Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.

Idioma: Inglés.

Las Becas Tinker de investigación permitirán a jóvenes académicos o técnicos latinoamericanos que no han seguido previamente un programa formal de postgrado en los Estados Unidos, trabajar en la Unidad de Pittsburgh durante un período de ocho meses a un año, aprovechando las facilidades de investigación y la experiencia de los profesores de la Universidad. Cuatro a seis becarios serán seleccionados para los años 1978-79 y 1979-80.

Los candidatos deberán enviar tres copias de su solicitud, preferentemente en inglés, antes del 15 de marzo de 1978.

Requisitos: tener título universitario equivalente al master, haber publicado trabajos o tener amplia experiencia de investigación.

Los proyectos de investigación deberán versar sobre las ciencias sociales o, dentro de diversas profesiones o ramas de la humanidades, sobre temas relacionados con cuestiones sociales de América Latina.

Las personas interesadas en obtener mayor información deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, D.F., 12 de enero de 1978.

## Convocatorias

### ENEP Aragón

#### CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela de fecha 17 de febrero de 1977 y con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

#### CONVOCA:

A concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las siguientes plazas:

3 Plazas T. C. técnico académico auxiliar "B" en la especialidad de modelista — fundidor.

1 Plaza T.C. técnico académico auxiliar "B" en la especialidad de electricidad.

4 Plazas T.C. técnico académico auxiliar "B" en la especialidad de mecánica.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura

en la correspondiente especialidad o tener una preparación equivalente.

b) Someterse a una evaluación teórico-práctica en relación a la operación, montaje y características del equipo respectivo.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Unidad Académica de la Escuela, en un término de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria:

1. Solicitud por triplicado.

2. Curriculum vitae por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Unidad Académica se les dará recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Ahí mismo, una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

San Juan de Aragón, Edo. de Méx., enero 12 de 1978.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Ing. Pablo Ortiz Macedo.

## Seminarios, conferencias y eventos especiales

### CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE DERECHO

El Seminario de Teoría del Estado y el Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM invitan a los interesados a asistir a las últimas tres conferencias de su ciclo dedicado a la Ciencia Política, el cual se celebra a partir de las 19:00 horas en el aula *Jacinto Pallaes* de ese plantel universitario.

Hoy intervendrá dentro del mencionado ciclo el licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, con la conferencia titulada *Función y organización del poder*.

Mañana el maestro Jesús Anlen López participará con su ponencia *Los partidos políticos y el poder del Estado*. El próximo lunes concluirá el ciclo con la intervención del doctor Guillermo Floris Margadant acerca de *La grecomanía en la teoría del Estado*.

El motivo principal de este evento ha sido la incorporación al curriculum académico de la materia de Ciencia Política en la Facultad de Derecho en calidad de obligatoria.

### MODELOS DE SIMULACION PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL USO DEL SUELO Y EL TRANSPORTE

#### CURSO INTENSIVO TEORICO-PRACTICO

DURACION: 45 h.

FECHAS: del 23 al 28 de enero.

HORARIO: lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 h,  
sábado de 10 a 14 h.

Coordinadores: Ing. Agustín Paulin y

Arq. Alejandro Villanueva Egan.

En colaboración con la Sección de Planeación, DESFI, UNAM.

#### ANTECEDENTES

Los modelos de simulación representan actualmente una herramienta indispensable para el planificador en el análisis de los efectos de programas y proyectos sobre la estructura y dinámica de los sistemas urbanos, dándole así mayor creatividad y racionalidad a la planeación de los asentamientos humanos. En este curso, el concepto de paquete integral de modelos será analizado y se realizarán pruebas de laboratorio para familiarizar al participante en su manejo y evaluación.

#### OBJETIVOS

Mostrar los fundamentos para el diseño e implementación de este tipo de modelos, así como los criterios para su utilización en el análisis de políticas, programas y proyectos.

Ofrecer una experiencia práctica en el manejo de modelos urbanos calibrados en México.



## A QUIEN VA DIRIGIDO

A profesionistas de equipos interdisciplinarios encargados de la planificación de áreas metropolitanas y de proyectos específicos de transporte y uso del suelo.

### TEMARIO:

1. Planeación integral del uso del suelo y el transporte.
2. Modelos de simulación del uso del suelo.
3. Modelos de simulación del transporte.
4. Paquetes integrales de modelos.
5. Métodos para la calibración de modelos.
6. Utilización de modelos en el análisis de políticas, programas y proyectos.
7. Aplicaciones en México y Latinoamérica.
8. Pruebas de laboratorio con modelos y bancos de datos de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

### CONFERENCISTAS INVITADOS

DR. STEPHEN H. PUTMAN  
DR. FREDERICK DICCA JR.  
Planning Sciences Simulation Laboratory.  
Departamento de Planeación Urbana y Regional.  
Universidad de Pennsylvania.

### PROFESORES

ARQ. ALEJANDRO VILLANUEVA EGAN.  
M. EN C. JOSE LUIS SOBERANES.  
ING. AGUSTIN PAULIN.

### LABORATORIO

MAT. MARIO RODRIGUEZ GREEN.  
ARQ. BRAULIO HORNEDO.  
ARQ. OLIVERIO GONZALEZ.

### MESA REDONDA

Participantes:  
SUB-SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.  
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.  
INSTITUTO AURIS.

### NOTA:

Para las prácticas de laboratorio se contará con el banco de datos y la programoteca del Laboratorio de Planeación, DESFI, y la computadora del Centro de Cómputo, UNAM.

### CUPO LIMITADO

### INSCRIPCIONES:

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM.

Palacio de Minería, Calle de Tacuba No. 5, México 1, D.F.

### Horario de oficinas:

lunes a viernes de 9 a 18 h.

### Cuota de inscripción \$ 4,500.00.

La cuota de inscripción incluye:

- ° una carpeta con las notas de los profesores.
- ° bibliografía sobre el tema.
- ° tiempo de computación.
- ° servicio de cafetería.
- ° comidas.

### Requisitos:

° Pagar la cuota de inscripción o traer oficio de la empresa o institución que ampare su inscripción, a más tardar una semana antes del inicio del curso.

° Llenar la solicitud de inscripción.

Para mayores informes hablar a los teléfonos:

521-40-20

521-73-35

512-31-23

### CONSTANCIA DE ASISTENCIA

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, otorgarán una constancia de asistencia a los participantes que concurran regularmente y que realicen los trabajos que se les asignen durante el curso.

## ALAPSO

### ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PSICOLOGIA SOCIAL

### Invita:

A los psicólogos latinoamericanos a su *Segundo Seminario Latinoamericano de Psicología Social* que tendrá lugar del 9 al 15 de febrero en México.

### Comité organizador:

Doctor Héctor M. Capello (presidente).

Licenciada Lucy Reidl M. (Coordinación Científica).

Licenciada Teresa Acosta (Organización).

Doctor José Medina P. (Relaciones Públicas).

UNAM.

Se impartirán tres talleres sobre:

a) Aspectos psicosociales en la transferencia de tecnología.

b) Aplicación de la psicología social a la productividad rural.

c) Aportaciones de la psicología social a los problemas de asentamientos humanos.

Sede: Centro Vacacional Oaxtepec del Instituto Mexicano del Seguro Social. Oaxtepec, Morelos.

Cupo: 20 personas por taller.

### Cuota de inscripción:

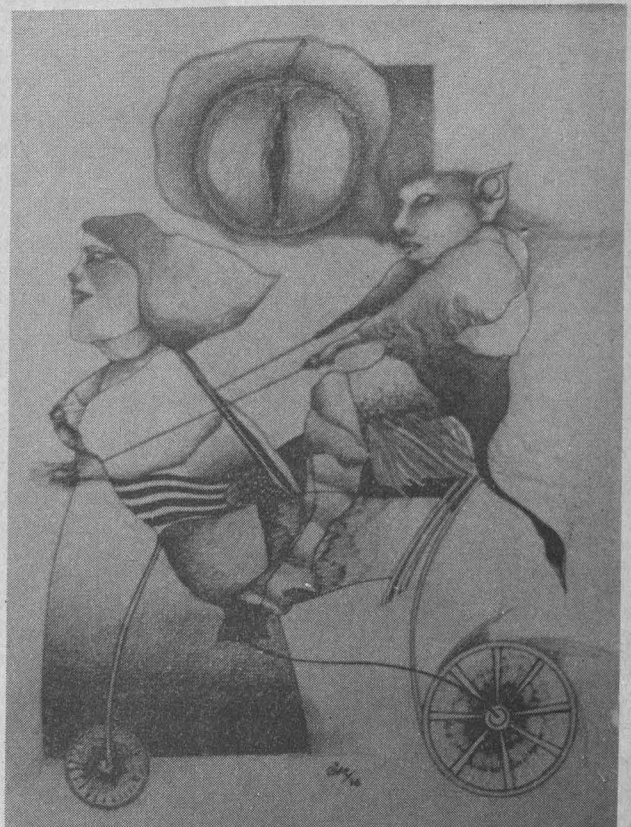
Profesionistas: \$ 70.00 (dólares).

Miembros de ALAPSO: \$ 50.00 (dólares).

Estudiantes: \$ 40.00 (dólares).

Información: licenciada Teresa Acosta.

II Seminario Latinoamericano de Psicología Social. Apartado postal 20269. Administración de correos 20, San Angel, D.F.



## DIPLOMAS PARA PROFESORES DE BIOLOGIA, PARTICIPANTES EN EL CURSO DE SUPERACION ACADEMICA

El doctor José Bazán Levy, director del Plantel Naucalpan y la Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thomé, directora del Plantel Sur, acompañados por el doctor Eugenio Ley Koo y del M. en C. Juan Luis Cifuentes Lemus, director provisional y ex-director de la Facultad de Ciencias, respectivamente, entregaron el sábado 10 de diciembre, diplomas a los profesores que asistieron al Curso de Superación Académica para Profesores de Biología del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante la ceremonia —realizada en la Aula Magna II de dicha Facultad— el doctor Bazán Levy agradeció la iniciativa y aportación académica de los 120 profesores que asistieron al Curso. Asimismo, subrayó la importancia de la colaboración interdisciplinaria para la docencia y la investigación, la promoción de los conocimientos científicos y humanísticos, así como la conjunción de la teoría y la práctica, labores que se logran gracias a la participación abierta de los diversos sectores del Colegio.

El doctor Bazán destacó el trabajo organizado por el Área de Ciencias Experimentales del Plantel Naucalpan, para realizar el Curso, con la colaboración de los encargados de Sección de los cinco planteles del Colegio, y señaló que las experiencias adquiridas son ejemplo de las metas que pueden alcanzarse con el trabajo conjunto y creador.

Posteriormente expresó que toca ahora, a los profesores del Colegio, actualizar sus conocimientos con el apoyo y enseñanza de profesores de diversas facultades. Impartirla a nivel profesional —finalizó— será muy pronto, otra realidad innegable.

Por su parte el doctor Eugenio Ley Koo, manifestó la cordial disposición de profesores y autoridades de la Facultad de Ciencias para colaborar y apoyar la superación académica de los profesores del CCH, e hizo votos por que los lazos que unen a tan importantes instituciones universitarias se fortalezcan en base a la superación académica de profesores y alumnos.

## PLANTEL NAUCALPAN



Con gran éxito se presentó la Pastorela CCHera, que constituyó una crítica al sistema educativo de nivel medio superior y un llamado a la conciencia estudiantil, a través del planteamiento de problemas concretos.

La representación, basada e inspirada en la Pastorela tradicional, creada por el guanajuatense Fermín Hernández en 1916, indicó en su cántico de introducción:

“Como aquí no somos campesinos ni el rito religioso es nuestra ciencia, hablaremos de problemas que vivimos y al estudio daremos importancia”.

El evento contó con la actuación y entusiasmo de varios alumnos del Plantel, que representaron los personajes: Luzbel, Tezcatlipoca, Porro, Astucia, Rutas, Hijín, Solobote, Anita, Carmela, Raúl, Nicolás, Florencia, Martha y Padilla.

La trama presentó la intromisión de seres negativos en nuestra institución que pretenden crear el caos y la anarquía, propósito que es rechazado cuando los estudiantes comprometidos con el saber y la verdad se unen y logran hacerlos fracasar.

La Pastorela fue organizada por la Dirección del Plantel, la Secretaría Auxiliar de Servicios Estudiantiles y con la participación de los alumnos.

Dirección: Francisco Platos.

Asistente de Dirección: José Báez.

Producción: Ma. del Carmen García Menchaca, del Departamento de Orientación.



**ENEP Zaragoza**

**MESA REDONDA SOBRE  
TAXONOMIA Y BIOLOGIA**

La Coordinación de Biología y el Departamento de Actividades Culturales de la ENEP Zaragoza han organizado una mesa redonda sobre Taxonomía y Biología, que tendrá lugar el viernes 20 de enero, de las 10:00 a las 14:00 h, en el Aula A-516 del Campo 2 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Esta mesa redonda estará a cargo de los doctores Alfredo Barrera Vázquez-María, Juan Luis Cifuentes Lemus, profesores de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la UNAM; el doctor Mario Sousa Sánchez, jefe del Herbario Nacional del Instituto de Biología; el doctor Miguel Ulloa Sosa, investigador de tiempo completo del Departamento de Botánica y el biólogo Manuel Rico Bernal, coordinador de Biología de la ENEP Zaragoza.

Las moderadoras de este evento serán las biólogas Patricia Tomasini y Ruth Coronado.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades SocioCulturales presenta

**GRUPO TEPEU  
Folklore**

Enero 1978  
Martes 10 18 hrs. Fac. de Medicina  
Miércoles 11 18hrs. Fac. de Química Aud. B  
Jueves 12 18hrs. Fac. de Psicología

Entrada Libre



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades SocioCulturales y las ENEP, presentan:

**GRUPO ON'TA**



LUNES 9-12 Y 18 HRS. ENEP CUAUTITLAN  
MARTES 10-12 Y 18 HRS. ENEP ACATLAN  
JUEVES 12-12 Y 18 HRS. ENEP ARAGON  
VIERNES 13-12 Y 18 HRS. ENEP IZTACALA

entrada libre



LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:



recital  
de piano  
con  
**Alberto  
Aguilar**

Jueves 12 de Enero de 1978 / 11 hrs.

Fac. de DERECHO

Aud. JUS SEMPER LOQUITUR



SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE  
ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

El lenguaje es la esencia de la humanidad:

Emma Rueda

## “ESCRIBO PORQUE ME NIEGO A SER OBJETO”

★ Autora de tres libros: *Lectura de un ladrón improvisado*, relatos; *A donde el viento*, poesía; y *Cómo evitar el suicidio*, narrativa.

“En una situación de crisis, como la que estamos viviendo, el papel de la palabra sigue siendo el que la humanidad le ha dado: defender la libertad. Una palabra cargada de contenido y dicha a tiempo es capaz de rendir cañones y de alcanzar montañas. En la

historia más auténtica del hombre estos ejemplos abundan”

Así se expresó la escritora Emma Rueda R., redactora y reportera de la Dirección General de Información de la UNAM, al comentar la aparición de sus

nuevos libros: *Cómo evitar el suicidio* y *A donde el viento*, de cuentos y poesía, respectivamente, a los cuales llama sus “mellizos” porque nacieron paralelamente y son producto de la misma inspiración.

“Por su parte, el papel de quien se vale de la palabra ha de ser coincidente. Esto es: que lo dicho coincida con la realidad. Señalar el error de nuestros sistemas, denunciar la sociedad de consumo, combatir la corrupción y la demagogia; en fin, atacar los vicios de la sociedad moderna y defender la esencialidad humana: la libertad”, afirma.

Al definir el lenguaje, la escritora dice: “es como el hombre: infinito, alto y claro. Duda y certidumbre, vida y agonía, pasión y realidad, válvula y brújula. . . En pocas palabras, el lenguaje es el ser más esencial de la humanidad, de esa humanidad —y pese a todo—, aún no despersonalizada ni aniquilada totalmente. Mi lenguaje —apunta— es marcadamente metafórico, cargado de significación y hondura”.

Colectión NARRACION REPRESENTATIVA  
FEDERACION EDITORIAL MEXICANA



32

“Emma Rueda se atreve a ser original. Descubre que los seres humanos estamos dominados por algo más que circunstancias y situaciones; llama a un algo que se mueve fuera de nosotros síncopa, sin poseer un nombre particular, y llega a transmitir un ambiente de magia, de sueños, de misterio.” (Hortensia Moreno.—OVACIONES 1-23-77)

“Emma Rueda Ramírez escribe como urgida de apresar y comunicar el significado de esas imágenes que en sensibilidad teórica y desmemoria. . .” (Alberto Dellal.—Revista Mexicana de Cultura; EL NACIONAL 1X-4-78)

“Recorriendo la pintura, acierta con que Emma trata ciertos temas completamente contemporáneos. Tan pronto sintetiza como alarga las palabras en una calma oscura que se prolonga y profunde. . .” (Luis Martínez Aguayo.—LOS UNIVERSITARIOS VII-12-76)

“Una voz personal en la que la originalidad de estilo, las asociaciones y el curso narrativo nunca son previsibles. . . Surge en el conjunto una rara cualidad de elegancia, de humor, ironía y ternura conmovedora, que se vuelve despiertamente en el ámbito familiar. . .” (Elena Urteaga.—La Onda; NOVEDADES VIII-4-78)

“Lo mejor de Emma Rueda es quizá, que no hace literatura mexicana colmada de exotismos y de roncadas, de arcaísmos y raras; de abandonos y anécdotas. . . Emma Rueda hace literatura, a veces. . .” (Miguel Contreras.—EL DIA VII-22-78)

Los anteriores son algunos de los comentarios que la crítica literaria mexicana ha vertido en torno a la narrativa de Emma Rueda R.

#### LIBROS PUBLICADOS

*Lecturas de un ladrón improvisado* (relatos): Editorial Externacional, México, 1968.  
*A donde el viento* (poesía): Federación Editorial Mexicana, México, 1977.

COMO  
EVITAR  
EL SUICIDIO

Emma  
Rueda R.



Parte integrante del equipo que hace posible la realización de Gaceta UNAM, Emma Rueda ha colaborado en diversos suplementos culturales, así como en otras publicaciones. Su primer libro, *Lecturas de un ladrón improvisado*, con el que se introduce en el campo de la narrativa, apareció en 1976. De esta manera, *Cómo evitar el suicidio*, junto con el primer libro, forma parte de un proyecto más ambicioso: una futura novela.

La autora define la corriente a que pertenece —tanto en poesía como en cuento— como “la corriente de la vida, a la que me debo”.

“Considero —dice— que mis maestros son la naturaleza, el hombre y el maravilloso, a veces patético, siglo XX. Creo que mis contemporáneos son todos aquellos que aún creen en el amor. En lo que a literatura se refiere, mis influencias son muchas, pero a la vez muy pocas”.

La metáfora para Emma Rueda es la esencia de la poesía. Es lo que el alma al cuerpo: sin ella la poesía no sería posible, opina. La vida es también una continua metáfora; de allí su cercano parentesco con la realidad.

En reiteradas ocasiones se le ha oído decir a Emma Rueda que escribe porque se niega a ser objeto. En esta ocasión agrega: “desde hace mucho me negué a ser cosa, a volverme objeto. Me gusta mi clasificación de humana. No creo en una sociedad perfecta, sí en hombres perfectibles. Los personajes de mis cuentos no son los superhombres de Zaratustra, son simplemente hombres, y en eso estriba su grandeza”.

*Cómo evitar el suicidio* y *A donde el viento están* a la venta en la Casa del Libro de la avenida Coyoacán No. 1955, así como en otras importantes librerías de la ciudad. La autora participará, el día 7 del próximo mes de febrero, en el ciclo *La más reciente narrativa en México*, organizado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

## Cartelera cultural

### CONFERENCIAS

En el plantel número 1 **Gabino Barreda**, de la Escuela Nacional Preparatoria, el sábado a las 12:00 horas, la maestra Olga Sáinz dictará la conferencia titulada *Murales de la Escuela Nacional Preparatoria*. Organizan dicho evento el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural y la Coordinación de Preparatorias.

En el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, el sábado a las 12:00 horas, se efectuará la clausura del curso del Taller de Creatividad. La asistencia es libre.

### PUBLICACIONES

La obra *Etnología y misión en la Pimería Alta (1715-1740)* del maestro Luis González R., fue publicada recientemente por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Este libro presenta siete crónicas misioneras que relatan la experiencia etnológica y misionera durante un cuarto de siglo de la Pimería Alta, antigua provincia de Sonora. Dicha obra puede ser adquirida en las librerías universitarias.

### EXPOSICIONES

El Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U., frente a la Explanada Central) en colaboración con el CAYC, presenta la exposición *Arte conceptual internacional-Década del 70*. Se encuentra abierta de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

En el Palacio de Minería (Tacuba 5) se exhibe la muestra *Imágenes del arte prehispánico*, esculturas en terracota y bronce, de José Solorio.

En el mismo local, Jorge Betancourt expone sus *Acrílicos, acuarelas y técnicas mixtas*.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421) presenta la exposición *México: iconografía popular del siglo XIX*, compuesta por 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora. Puede ser visitada de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. En el Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez No. 10), la Filmoteca de la UNAM presenta la exposición titulada *Ochenta años de cine en México*. Puede visitarse de miércoles a domingos, de 10:00 a 20:00 horas.

### CINE

En el cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo (Dr. Atl No. 37) se exhibe diariamente hasta el 31 de enero, la película *El Grito*, de Leobardo López. Funciones: 16:00, 18:30 y 21:00 horas. Entrada general: \$ 25.00; universitarios: \$ 10.00.

### EXTRAUNIVERSITARIAS

#### CICLO DE PELICULAS SOBRE TEMAS OBREROS

El Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano del CONACURT (Consejo Nacional de Cultura y Recreación de los Trabajadores, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) ha organizado un ciclo de películas sobre temas obreros, con el siguiente programa:

11 de enero **La huelga**, de Serguei M. Eisenstein (1924).

Comentarista: licenciado Enrique Suárez Gaona.

18 de enero **Metrópolis**, de Fritz Lang (1926).

Comentarista: doctor Jorge Basurto.

25 de enero **El escándalo**, de Mario Monicelli (1963).

Comentarista: Pedro Siller.

Estas películas se proyectarán en el Auditorio 1° de Mayo de la mencionada Secretaría, a las 19:30 horas.

## HOY:

Donación bibliográfica al pueblo guatemalteco . . .	1, 2
La biblioteca, apoyo a los objetivos universitarios . . . . .	1, 3, 6
Comisión Técnica Paritaria de Acreditación del Personal Académico . . . . .	1, 4
Nuevo sistema de exámenes en Contaduría y Administración . . . . .	1, 5
A las Asociaciones del personal académico . . . . .	5
Sobre la reforma al artículo 82 Constitucional . . . . .	6
Visita a la UNAM de autoridades de la Universidad de Oklahoma . . . . .	7
La ciudad de México, una de las más contaminadas . . . . .	8, 9
Población agrícola en México . . . . .	10, 11
Imagen Universitaria . . . . .	12, 13, 14
Efemérides Universitarias . . . . .	14
Información deportiva . . . . .	15, 16
Nuevo jefe del Departamento de Teatro Universitario . . . . .	17
Cursos, becas y bolsa de trabajo . . . . .	17
Convocatorias . . . . .	18
Seminarios, conferencias y eventos especiales . . . . .	18, 19
Información del CCH . . . . .	20
Información cultural Mesa redonda en ENEP Zaragoza . . . . .	21
El lenguaje es la esencia de la humanidad . . . . .	22, 23
Cartelera cultural . . . . .	23

CURSO DE ESPECIALIZACION EN  
PINTURA MURAL CON

ARNOLD BELKIN

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS UNAM



requisitos: ser artista profesional presentar currículum.

duración: un semestre A PARTIR DE ENERO DE 1978

ACADEMIA 22 Tel. 522 0630 y 522 0042

## GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11o. piso de  
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

La Secretaría de la Rectoría,  
a través de la Dirección General de  
Actividades, Subculturas,  
promoción al grupo.

LOS  
GREGOR

Enero de 1978

Viernes 13 / 18hrs.

Aud. Justo Sierra

Fac. Filosofía y Letras

INSTITUTO DE LA PERSONA ORGANIZADO EN  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

